

## MINISTERIO DE HACIENDA

**DECRETO 1305/1962, de 9 de junio, por el que se dispone cese en el cargo de Subgobernador del Banco de España don Epifanio Rídruejo Botija.**

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer cese en el cargo de Subgobernador del Banco de España don Epifanio Rídruejo Botija, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

**DECRETO 1306/1962, de 9 de junio, por el que se dispone cese en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Hacienda don Juan Antonio Ortiz Gracia por pase a otro destino.**

A propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer cese en el cargo de Secretario general técnico del Ministerio de Hacienda don Juan Antonio Ortiz Gracia por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

**DECRETO 1307/1962, de 9 de junio, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Banca, Bolsa e Inversiones don José Salgado Torres por pase a otro destino.**

A propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Banca, Bolsa e Inversiones don José Salgado Torres, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

**DECRETO 1308/1962, de 9 de junio, por el que se nombra Gobernador del Banco de España a don Joaquín Benjumea y Burín, confirmando en el cargo que venía desempeñando en dicho Banco.**

Dictado el Decreto-ley de once de mayo de mil novecientos sesenta y dos sobre nacionalización y reorganización del Banco de España y en cumplimiento de lo que en el mismo se dispone, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar, confirmando en su cargo, Gobernador del Banco de España a don Joaquín Benjumea y Burín, quien en virtud de las disposiciones vigentes desempeñará asimismo los cargos de Presidente del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo y del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro,

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

**DECRETO 1309/1962, de 9 de junio, por el que se nombra Subgobernador primero del Banco de España a don Gonzalo de Lacalle Leloup.**

Dictado el Decreto-ley de once de mayo de mil novecientos sesenta y dos sobre nacionalización y reorganización del Banco de España y en cumplimiento de lo que en el mismo se dispone, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Subgobernador primero del Banco de España a don Gonzalo de Lacalle Leloup.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

**DECRETO 1310/1962, de 9 de junio, por el que se nombra Subgobernador segundo del Banco de España a don José Salgado Torres.**

Dictado el Decreto-ley de once de mayo de mil novecientos sesenta y dos sobre nacionalización y reorganización del Banco de España y en cumplimiento de lo que en el mismo se dispone, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Subgobernador segundo del Banco de España a don José Salgado Torres.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

**DECRETO 1311/1962, de 9 de junio, por el que se nombra Subgobernador tercero del Banco de España a don Francisco Giménez Torres.**

Dictado el Decreto-ley de once de mayo de mil novecientos sesenta y dos sobre nacionalización y reorganización del Banco de España y en cumplimiento de lo que en el mismo se dispone, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Subgobernador tercero del Banco de España a don Francisco Giménez Torres.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

**DECRETO 1312/1962, de 9 de junio, por el que se nombra Director general del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro a don Luis Coronel de Palma.**

Dictado el Decreto-ley de once de mayo de mil novecientos sesenta y dos sobre reorganización y funciones del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, y en cumplimiento de lo que en el mismo se dispone, a propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Director general del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro a don Luis Coronel de Palma.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

**DECRETO 1313/1962, de 9 de junio, por el que se nombra Director general del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo a don Juan Antonio Ortiz Gracia.**

Dictado el Decreto-ley de once de mayo de mil novecientos sesenta y dos por el que se crea el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, y en cumplimiento de lo que en el mismo

se dispone, a propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Director general del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo a don Juan Antonio Ortiz Gracia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

*ORDEN de 8 de mayo de 1962 por la que se nombra Jefe superior de administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Ramón Alonso García.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 27 del pasado mes de abril, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese Centro directivo, a don Ramón Alonso García, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y en igual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre»

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se provee una vacante en el Cuerpo de Contadores del Tribunal de Cuentas, por haber sido declarado excedente voluntario don Pedro Higuera Arnal.*

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E. cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de una vacante en el Cuerpo de Contadores, por haber sido declarado en situación de excedencia voluntaria don Pedro Higuera Arnal en 1 de mayo del corriente año; en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno, fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad del referido día 1 de mayo, Contador-Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a doña María Teresa Gómez Conde.

En la clase de Oficiales primeros, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, queda una vacante, que debe ser provista por oposición.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 30 de mayo de 1962 por la que se jubila, con el haber que por clasificación le corresponda, al Presidente de Sección del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Fernando Ledesma Valmorisco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926; lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del Decreto de 26 de julio de 1957, aprobando el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Fernando Ledesma Valmorisco, que cumple la edad reglamentaria en el día de hoy, fecha de su cese en el servicio activo del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—P. D., A. Plana.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 7 de mayo de 1962 por la que se nombra Jefe superior de administración civil del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento a don Luis Pasquáú.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe Superior de Administración civil en el escalafón del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, por jubilación de don Rafael Vallejo Blanco.

Teniendo en cuenta lo prevenido en el Decreto de 29 de diciembre de 1933, en el de 26 de julio de 1958, así como en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la referida vacante, y con efectividad del día 16 del pasado mes de abril, al Jefe de Administración de primera clase con ascenso don Luis Pasquáú.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 7 de mayo de 1962 por la que se nombra Jefe superior de administración civil del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento a don Faustino Alvarez Duque.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe Superior de Administración civil en el escalafón del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, por jubilación de don Pedro Enrique Pérez Salgado.

Teniendo en cuenta lo prevenido en el Decreto de 29 de diciembre de 1933, en el de 26 de julio de 1958, así como en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la referida vacante y con efectividad de 30 del pasado mes de abril, al Jefe de Administración de primera clase con ascenso don Faustino Alvarez Duque.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 10 de mayo de 1962 por la que se admite la renuncia del cargo de Habilitado del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Constantina a la Profesora del mismo, doña María Concepción Díez Taboada.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto, y de conformidad con lo que dispone la base décimocuarta de la Ley de 16 de julio de 1949

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Habilitado del Centro de Enseñanza Media y Profesional de